

**COMUNICADO DE PRENSA – IPC AGOSTO 2013**

**LA REGIÓN DE MURCIA,  
A LA CABEZA DEL INCREMENTO DE LOS PRECIOS**

Sólo igualada por Cantabria, nuestra Región registra una tasa de crecimiento interanual del IPC del 2%, cinco décimas superior a la registrada en el conjunto del país.

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **AGOSTO**

AGOSTO 2013 Base 2011	Indice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,2	5,0	0,4	4,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	5,9	0,3	6,1
3. Vestido y calzado	-0,9	-0,2	-1,2	-0,4
4. Vivienda	0,8	0,1	0,8	-0,3
5. Menaje	-0,1	2,0	-0,1	1,2
6. Medicina	0,0	7,1	0,0	4,4
7. Transporte	0,3	0,2	0,3	-0,4
8. Comunicaciones	0,0	-3,4	0,0	-3,4
9. Ocio y cultura	1,4	2,5	1,1	1,7
10. Enseñanza	0,0	7,3	0,0	10,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,6	0,9	0,6	0,6
12. Otros	0,1	2,4	0,0	2,2
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>0,3</b>	<b>2,0</b>	<b>0,3</b>	<b>1,5</b>

**Los precios en la Región de Murcia:**

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC ha aumentado en un 0.3%**
  - **Por grupos, las principales subidas se han producido Ocio y cultura (1,4%), Vivienda (0.8%) y Hoteles, cafés y restaurantes (0,6%)**
  - Solo se ha producido un crecimiento negativo de precios en Vestido y Calzado (-0,9%) y Menaje (-0.1%)
- ❖ **En un año los precios han subido un 2,0% en la Región, cinco décimas por encima del incremento registrado en el conjunto de España.**
  - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales, son: Enseñanza (7,3%), Medicina (7,1%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,9%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (5.0%)**
  - **Las únicas variaciones negativas se han dado en Comunicaciones (-3,4%) y Vestido y calzado (-0,2%)**

**En el conjunto nacional**, la variación del IPC en el mes de agosto respecto al mes de julio fue de un 0.3%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, es del 1,5%, tres décimas inferior a la registrada en el mes anterior.

Con respecto al mes anterior, sólo experimentan descensos los grupos relativos a Vestido y Calzado (-1,2%) y Menaje (-0.1%). Los principales incrementos se dan en Ocio y Cultura (1,1%), Hoteles, cafés y restaurantes (0,6%) y Vivienda (0.8%)

En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Enseñanza (**10,4%**), Bebidas alcohólicas y tabaco (**6,1%**), **Medicina (4,4%)** y Alimentos y bebidas no alcohólicas (**4,4%**), **registrándose variaciones negativas en** Comunicaciones (**-3.4%**), Transporte (-0,4%), Vestido y calzado (-0,4%), Vivienda (-0,3%)

**Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:**

El menor aumento de los carburantes registrado en el mes de agosto respecto al mismo mes del año pasado ha sido la principal causa del descenso en tres décimas de la tasa interanual del IPC. En la Región de Murcia esta tasa también desciende tres décimas hasta situarse en el 2%, lo que no obstante revela un crecimiento de los precios superior en cinco décimas al experimentado en el conjunto del país.

Resulta un dato positivo esta moderación de la inflación, sobre todo teniendo en cuenta la importante pérdida de poder adquisitivo que arrastran salarios y pensiones como consecuencia de la reforma laboral y otras decisiones gubernamentales que directamente han afectado a la imposición y al coste de los servicios públicos, y por tanto a la capacidad adquisitiva de las familias.

Sin perjuicio de lo anterior, debe señalarse que este crecimiento puede seguir considerándose alto atendiendo al contexto de recesión económica en el que vivimos, sin que pueda en ningún caso imputarse responsabilidad alguna en este hecho a unos salarios extraordinariamente presionados a la baja. Desde UGT nuevamente insistimos en que el mantenimiento de excesivos márgenes empresariales y la existencia de opacidades y prácticas abusivas en el proceso de fijación de precios son los verdaderos lastres de nuestra competitividad, y no la remuneración de los asalariados.

A las rebajas salariales se une la que planea ahora sobre unas maltrechas pensiones que en estos momentos constituyen el sostén último de muchas familias. Por ello desde UGT denunciarnos que la degradación de las rentas del trabajo sólo tiene efectos negativos sobre el consumo, y por ende, sobre la economía española, siendo necesario un cambio radical de las medidas antisociales puestas en marcha por el Gobierno, medidas que hasta ahora el único fruto que han dado ha sido facilitar esa degradación y lastrar con ello la recuperación económica.